Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 15 /2016
CONTRATACION DIRECTA N° 32/2016
ID N° 313.392
"SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA DINAC"
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los....Quince..... días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD N° 32/16 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA DINAC". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Ing. Carlos Chena - Jefe de Dpto de Protección de Medio Ambiente
- Ing. Agr. Karen Catillo - Auxiliar Departamento de Protección de Medio Ambiente

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de Contratación Directa el siguiente Oferente que se detalla a continuación con su respectiva oferta económica, según consta en el Acta de Apertura N° 18/2016 de fecha 24 de junio de 2016:

LOTES	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4
	AGRO-ABASTO	VANGUARDIA	JD SERVICIOS	LAYA CONSTRUCCIONES S.A
	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO
LOTE 1	Gs. 350	Gs. 420	Gs. 150	Gs. 425
LOTE 2	NO COTIZA	Gs. 420	Gs. 150	Gs. 650

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AGRO-ABASTO E.I.R.L		VANGUARDIA		JD SERVICIOS		LAYA CONSTRUCCIONES S.A	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	X	-	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-	X	-	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 inc. "a" y "b" y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/2015 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	-	X	-	X	-	X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	X	-	X	-	X	-	X	-

estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.								

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**AGRO-ABASTO E.I.R.L**		**VANGUARDIA**		**JD SERVICIOS**		**LAYA CONTRUCCIONES S.A**	
	Cumple	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	-	-	X	-	X	-	-	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	-	-	X	-	X	-	-	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	-	-	X	-	X	-	-	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	-	-	X	-	X	-	-	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-	X	-	X	-	-	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	-	X	-	X	-		-
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A		N/A		N/A		N/A	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**AGRO-ABASTO E.I.R.L**		**VANGUARDIA**		**JD SERVICIOS**		**LAYA CONTRUCCIONES S.A**	
	Cumple	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	-	-	-	-	-	X	-
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	-	-	-	-	-	X	-

Ing. Carlos Mario Ortena C.
Jefe Dpto. Control de Mantenimiento
Gerencia de Operaciones
AISP - DINAC

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	-	-	-	X	-	X	-
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	-	-	-	-	-	X	-
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A		N/A		N/A		N/A	

V. Otros documentos.	AGRO-ABASTO E.I.R.L		VANGUARDIA		JD SERVICIOS		LAYA CONTRUCCIONES S.A	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
El oferente debe contar con experiencia de al menos 3 años (2012, 2013 y 2014) en la provisión de servicio de fumigación, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas.	X	-	X	-	X	-	X	-
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	X	-	X	-	X	-	X	-
El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes Certificados: a) DIGESA (Registro de Empresas de Productos Domisanitarios). Según Decreto N° 17.057/97 y Resolución del MERCOSUR N° 24/96.	X	-	X	-	X	-	X	-

OBS: En fecha 06 de Julio del corriente se solicitó a la empresa JD SERVICIOS lo dispuesto en la ley 5554/16 Art.135 donde dice "si los precios ofertados son inferiores al 70% (setenta por ciento) del precio de referencia de esta convocante, el comité de evaluación deberá solicitar al oferente la presentación de un desglose de los costos que forman su precio, de manera a demostrar que el mismo es de ejecución posible", se estableció un plazo de entrega hasta el día 7 de julio recibiendo en fecha y hora una respuesta de la empresa, donde expresa el desglose de sus precios y que los mismos son de ejecución posible.

En cumplimiento de lo establecido en Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a los efectos de verificar la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", **el Comité de Evaluación realizo consultas en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) a fin de verificar si los oferentes participantes de la licitación *(Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas)* figuran como FUNCIONARIOS PUBLICOS (cabe aclarar que las personas mencionadas a continuación son los Representantes Legales de cada firma pero se ha hecho las verificaciones de todos los integrantes de la sociedad)** , conforme al siguiente detalle:

- Por Nota UOC, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) solicitó informe a la Dirección de Recursos Humanos sobre la situación de todos los oferentes participantes CONTRATACION DIRECTA N° 32/2016 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA DINAC" A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO

GENERAL DE LA NACION Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 y pa ra el ejercicio 2017 estarán sujetos a disponibilidad presupuestaria, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizada en el ANEXO – **El Sr. Héctor Chase con CI Nº 233.618 en representación de la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, la Sra. Eva Natalia Pereyra con CI Nº 2.206.452 en representación de la firma VANGUARDIA, el Sr. Jorge Daniel Arguello con CI Nº 3.378.226 en representación de la firma JD SERVICIOS** y **el Sr. Carlos Ayala Moreno con CI Nº 3.014.389 en representación de la firma LAYA CONTRUCCIONES S.A**, son funcionarios (permanentes o contratados) de la DINAC. En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de cada uno.
- Si las personas individualizadas en el ANEXO – **El Sr. Héctor Chase con CI Nº 233.618 en representación de la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, la Sra. Eva Natalia Pereyra con CI Nº 2.206.452 en representación de la firma VANGUARDIA, el Sr. Jorge Daniel Arguello con CI Nº 3.378.226 en representación de la firma JD SERVICIOS y el Sr. Carlos Ayala Moreno con CI Nº 3.014.389 en representación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A,** figuran en el **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** de la Administración Publica, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado cada uno.
- La Dirección de Recursos Humanos informó a la UOC que las personas individualizadas en el ANEXO – **El Sr. Héctor Chase con CI Nº 233.618 en representación de la firma AGRO-ABASTO E.I.R.L, la Sra. Eva Natalia Pereyra con CI Nº 2.206.452 en representación de la firma VANGUARDIA, el Sr. Jorge Daniel Arguello con CI Nº 3.378.226 en representación de la firma JD SERVICIOS y el Sr. Calos Ayala Moreno con CI Nº 3.014.389 en representación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A,** no corresponden al plantel de la Institución.
- De conformidad a los datos proporcionados en los Reportes del **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), EL Comité de Evaluación pudo constatar que las siguientes personas no figuran como FUNCIONARIOS PUBLICOS.**

2. Evaluación Técnica.

Se verifica que todas las empresas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Se verifica que la menor oferta para ambos lotes corresponde a la empresa **JD SERVICIOS** para el LOTE 1 por un monto de **Gs. 150 (Guaraníes Ciento Cincuenta) IVA INCLUIDO,** y para el LOTE 2 por un monto de **Gs. 150 (Guaraníes Ciento Cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Teniendo en cuenta que el presente llamado es de carácter plurianual y por modalidad de contrato abierto la adjudicación se hará de la siguiente manera:

EJERCICIO 2016	
MONTO MAXIMO	30.400.000
MONTO MININO	15.200.000

EJERCICIO 2017	
MONTO MAXIMO	45.200.000
MONTO MININO	22.600.000

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizados los aspectos de evaluación, de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **JD SERVICIOS** por un **MONTO MAXIMO de 75.600.000 (Guaraníes setenta y cinco millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO**, correspondiendo al ejercicio 2016 un monto máximo Gs. 30.400.000 (Guaraníes Treinta Millones Cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO y un monto mínimo de Gs. 15.200.000 (Guaraníes Quince Millones Doscientos Mil) IVA INCLUIDO, y para el EJERCICIO 2017 un monto máximo de Gs. 45.200.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones Doscientos Mil) IVA INCLUIDO y un monto mínimo de Gs. 22.600.000 (Guaraníes Veintidós Millones Seiscientos Mil) IVA incluido, en base a la planilla de precios unitarios de la empresa que asciende para el LOTE 1 por un monto de Gs. 150 (Guaraníes Ciento Cincuenta) IVA INCLUIDO, y para el LOTE 2 por un monto de Gs. 150 (Guaraníes Ciento Cincuenta) IVA INCLUIDO, por ser la oferta más baja para ambos lotes y que cumplen con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

Ing. Agr. Karen Catillo
Auxiliar Dpto de Protección de Medio Ambiente
DINAC

Ing. Carlos Chena
Jefe de Dpto de Protección de Medio Ambiente
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura N° 18/2016, del llamado a Contratación Directa N° 32/16 del Programa Anual de Contrataciones, **"SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA DINAC" ID N° 313.392**

La Presidencia de la DINAC resuelve:

1° ADJUDICAR:

El presente llamado a la firma **JD SERVICIOS** por un monto máximo de 75.600.000 (Guaraníes setenta y cinco millones seiscientos mil) IVA INCLUIDO, correspondiendo al ejercicio 2016 un monto máximo Gs. 30.400.000 (Guaraníes treinta millones cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO y un monto mínimo de Gs. 15.200.000 (Guaraníes quince millones doscientos mil) IVA INCLUIDO, y para el EJERCICIO 2017 un monto máximo de Gs. 45.200.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones doscientos mil) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. 22.600.000 (Guaraníes veintidós millones seiscientos mil) IVA incluido, en base a la planilla de precios unitarios de la empresa que asciende para el LOTE 1 por un monto de Gs. 150 (Guaraníes Ciento Cincuenta) IVA INCLUIDO, y para el LOTE 2 por un monto de Gs. 150 (Guaraníes Ciento Cincuenta) IVA INCLUIDO, por ser la oferta más baja para ambos lotes y que cumplen con las especificaciones técnicas y los requisitos legales de la Nota de Invitación.

2° DESIGNAR:

Como fiscal del Contrato del llamado de referencia al funcionario:

- Sr. Oscar Rodríguez - Jefe de Climatología e Hidrología - Sajonia
- Sr. Juan Fernández - Técnico en Electricidad – MDN
- Sr. Bacilio Romero - Jefe Dpto de Edifico del AIG
- Lic. Cesar Fernández – Asistente de Gerencia Administrativo - DAC
- Abg. Emilio Verruk – Gerente CIPAA

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
PRESIDENTE
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil